

todos los medios, de que el gobierno de Juárez continuase rigiendo los destinos de la república; Wyke y el comodoro Dunlop, á la vez que temian la preponderancia política de la Francia en Méjico, anhelaban la libertad de cultos en el país, y se habian manifestado siempre antagonistas del partido conservador, hasta el grado de haber tomado el primero una parte activa en la política interior de Méjico en tiempo de Zuloaga y Miramon.

No era preciso, pues, ser un consumado político para haber profetizado el desenlace que debia resultar de aquel amalgama de opiniones encontradas y de intereses opuestos.

En el mismo dia 9 de Abril en que la convencion de Lóndres quedó rota en las conferencias de Orizaba, dirigieron los plenipotenciarios de las tres potencias una nota al ministro de relaciones Don Manuel Doblado, en que le decian, que «no habiendo podido concertarse acerca de la interpretacion que debiera darse en aquellas circunstancias al convenio de 31 de Octubre de 1861, habian resuelto seguir en lo sucesivo una conducta enteramente distinta é independiente,» que, «en su virtud, el jefe de las fuerzas españolas iba á dictar inmediatamente las órdenes necesarias para reembarear sus tropas; que el ejército francés se concentraria en Paso-Ancho tan luego como las tropas españolas pasasen de esta posicion, es decir, probablemente para el 20 de Abril, y que comenzaria sobre la marcha sus operaciones.»

El gobierno de Don Benito Juárez sintió altamente lo acontecido entre los comisionados de las tres potencias,

puesto que aquella ruptura equivalia á una proteccion declarada de parte de la Francia al partido conservador. La contestacion de Doblado fué, en consecuencia, altamente lisonjera para los representantes de España y de Inglaterra, que se habian manifestado adictos al partido liberal, y enérgica para los comisarios franceses. «Siente profundamente el gobierno mejicano,» decia en su contestacion, dada el 12 del mismo Abril, «que un suceso tan inesperado impida que los señores comisarios cumplan las estipulaciones tan solemnemente pactadas en los preliminares de la Soledad; ya porque esa falta afecta directamente al crédito de las altas partes contratantes, ya porque el gobierno se lisonjeaba con la probable esperanza de que las negociaciones que iban á abrirse en Orizaba, conciliarian todos los intereses y producirian el bien inestimable de la paz, objeto capital de los trabajos del gabinete constitucional. Sin embargo, como Méjico sabe apreciar en todo su valor la conducta noble, leal y circunspecta de los señores comisarios de Inglaterra y de la España, y como su deseo es apurar los medios conciliatorios, y arreglar definitivamente sus relaciones exteriores con las potencias amigas, está dispuesto á entrar en tratados con los representantes de la Gran Bretaña y de la España, no obstante lo ocurrido el dia 9; pues ahora, como antes, tiene la mejor voluntad para satisfacer cumplidamente todas las reclamaciones justas de aquellas naciones, darles garantías eficaces para lo sucesivo, y anudar las relaciones de amistad y comercio que con ellas ha llevado sobre bases firmes, francas y duraderas.»

«En cuanto á la injustificable conducta de los señores
 «comisarios del emperador de los franceses, el gobierno
 «mejicano se limita á repetir en esta vez lo que ya en
 «otra ocasion ha protestado. Méjico hará justicia á todas
 «las peticiones justas y fundadas en el derecho de gen-
 «tes; pero defenderá hasta el último extremo su indeper-
 «dencia y soberanía, y sin aceptar jamás el papel de
 «agresor, que nunca ha tenido, repelerá la fuerza con la
 «fuerza, y defenderá hasta derramar la última gota de
 «sangre mejicana las dos grandes conquistas que el país
 «ha hecho en el presente siglo: la independenciam y la re-
 «forma.

«El infrascrito aprovecha esta ocasion para ofrecer á los
 «señores comisionados las muestras de su alta considera-
 «cion.»

En carta particular que en la misma fecha escribió el
 expresado ministro mejicano Don Manuel Doblado al ge-
 neral Don Juan Prim, le decia: «No quisiera que saliese
 usted de la república sin que celebráramos un tratado
 que llevase V. á S. M. la reina, como una prueba de las
 simpatías que V. se ha sabido conquistar en Méjico con
 su comportamiento noble, recto y verdaderamente diplo-
 mático. Abrigo la persuasion íntima de que no hay mo-
 tivo para que continuen interrumpidas las relaciones de
 dos pueblos hermanos y de costumbres idénticas, y si
 usted se presta, iria yo violentamente á Orizaba ó al
 punto que V. me designe para que concluyamos. Estoy
 cierto de que en media hora nos entenderemos y dare-
 mos á los dos países un dia de gloria con su reconcilia-
 cion. Espero se tome la molestia de responderme, para

«obrar en seguida; y entre tanto reciba V. un voto de
 «gratitud por la caballerosa manera con que se ha con-
 «ducido con mis paisanos, y mándeme como á adicto
 «amigo y seguro servidor, Q. B. S. M.—*M. Doblado.*»

1862.

Abril.

El conde de Reus le contestó con fecha 13 del
 mismo mes, diciendo: «Mi estimado señor y
 «amigo: En este instante, y estando presentes los señores
 «Sir Charles Wyke y comodoro Dunlop, recibo la de V.
 «de ayer con la nota oficial contestando á la de los alia-
 «dos del nueve. De acuerdo, pues, con dichos señores,
 «tengo el honor de anunciarle que aceptamos con gusto
 «la proposicion de V., relativa á que antes de salir del
 «suelo de la república, hagamos los tratados convenientes.
 «A fin de no perder un tiempo precioso, no me extien-
 «do más: puesto que está V. dispuesto á venir á Orizaba,
 «sea pronto, pronto: podrá V. llegar aquí el diez y siete,
 «y pocas horas nos bastarán para ponernos de acuerdo, y
 «ojalá tengamos V. y yo la gloria de sentar los cimientos
 «de la amistad entre dos pueblos que tienen tantos títulos
 «para quererse como buenos hermanos. A fin de que ten-
 «ga V. mas tiempo, me permito dirigir un telégrama al
 «señor general gobernador de Puebla, rogándole se lo
 «trasmita á V. inmediatamente por el telégrafo.»

Un dia despues, esto es, el 14 de Abril, los comisiona-
 dos de Inglaterra y de España, enviaron á los plenipoten-
 ciarios franceses, copia de la nota que acababan de reci-
 bir del ministro mejicano Don Manuel Doblado, en res-
 puesta á la comunicacion colectiva que le dirigieron el
 dia 9. Prim y los comisarios ingleses decian á los plenipo-
 tenciarios del emperador Napoleon, que no habian dudado

en aceptar la oferta que les habia hecho el expresado ministro Doblado en nombre de su gobierno de ir á Orizaba, á pesar del rompimiento del convenio de Lóndres y de los preliminares de la Soledad, con la esperanza de llegar á una solucion amistosa en las cuestiones que habian de arreglarse entre las potencias aliadas y Méjico, visto que el gobierno estaba dispuesto á no rechazar ninguna de las pretensiones admisibles de las dichas potencias. «Como la nota é implícitamente la oferta del general Doblado,» añadian, «se dirigen tambien á los plenipotenciarios franceses, á los mismos corresponde decidir la respuesta que les convendrá dar.»

Los representantes de Francia contestaron á los de Inglaterra y España con fecha 15, desde Córdoba, diciendo que, «por su parte no pueden aceptar el ofrecimiento hecho á los comisionados de las tres altas potencias por el general Doblado. Es muy natural,» añadian, «que los representantes del Reino Unido de la Gran Bretaña y de S. M. Católica acojan dichos ofrecimientos, si insistian aun en el convencimiento de que el gobierno actual de Méjico tiene el poder y voluntad de cumplir sus promesas y llenar sus compromisos; pero los plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses están muy lejos de abrigar igual confianza, pues sobre este punto especialmente no pueden desconocer las mi-
1862. »ras terminantes de su gobierno. Por lo que
Abril. »hace á la independenciam de Méjico y á la reforma, nadie mejor que el señor ministro de relaciones exteriores sabe que aquí no se trata de ellas; y los representantes de S. M. el emperador de los franceses se apresuran á apro-

»vechar esta ocasion, para rechazar insinuaciones con las que en vano se espera apasionar á un país que jamás ha esperado otra cosa de nuestra intervencion, sino el órden y la libertad.»

Los comisarios franceses tenian formado un concepto muy distinto que los plenipotenciarios de Inglaterra y de España respecto de los hombres que se hallaban al frente del gobierno de la república mejicana. Prim no dudaba que las promesas hechas por Doblado eran francas y sinceras. Mr. de Saligny, por el contrario; creia que el intento del ministro de D. Benito Juarez y de sus compañeros de gabinete no era otro que entretener á los plenipotenciarios, para que, avanzando la estacion del vómito y de las aguas, las pocas tropas que habian llevado, sucumbiesen á esa mortifera enfermedad, quedando así imposibilitadas de emprender sus operaciones, siendo necesario que transcurriese mucho tiempo y se erogasen grandes gastos para reponerlas; en cuyo largo plazo podia terminar la guerra civil en los Estados-Unidos, y prestar su gobierno poderosos auxilios al de D. Benito Juarez.

En el mismo dia 9 de Abril en que los comisionados de las tres potencias comunicaban al gobierno de Juarez haber quedado sin efecto la convencion de Lóndres, escribió el general Prim, desde Orizaba, al general mejicano D. Ignacio Zaragoza, una carta dándole parte del suceso. «Mi estimado general,» le decia en ella: «No habiendo podido ponerse de acuerdo los comisarios de España, Francia é Inglaterra, en la conferencia que han celebrado en este dia, los representantes de Francia se han separado de la accion mancomunada á que dió lugar la

»convencion de Lóndres, y los comisarios de España é
 »Inglaterra han resuelto la retirada de las fuerzas de sus
 »respectivas naciones del territorio mejicano.

»Las fuerzas españolas emprenderán su marcha para
 »Veracruz lo mas pronto, el 20 del presente mes, y las
 »francesas se considerarán en libertad de obrar como bien
 »les parezca, desde el momento en que la division espa-
 »ñola haya traspasado el *Paso-Ancho*.

»Doy á V. este aviso en cumplimiento de lo que le
 »ofrecí en mi carta de la Cañada, y á fin de que nunca
 »se pueda echar en cara á los jefes de las fuerzas aliadas,
 »que se han aprovechado de las circunstancias de hallar-
 »se desguarnecidas las posiciones del Chiquihuite.

»Con esta fecha pido á la Habana el suficiente número
 de buques, á fin de efectuar el reembarco de las tropas
 »de mi mando á la mayor brevedad. Me repito de V.
 »afectísimo seguro servidor Q. B. S. M. *El conde de*
Reus.»

La conducta de los comisionados franceses, separándose
 de sus aliados, fué criticada en todos los tonos por Prim
 y el representante de Inglaterra Wyke. Para este, el no
 ceñirse Saligny á los preliminares de la Soledad, desco-
 nociendo ahora á un gobierno que por aquellos reconoció
 como legal, era una inconsecuencia vituperable.

No seré yo quien preste elogios á las inconsecuencias
 políticas en que abundan por desgracia los anales de la di-
 plomacia de todos los países; pero sí está en mi deber, como
 narrador de los hechos que se han operado en aquella repú-
 blica, manifestar que la conducta observada por los comi-
 sionados franceses separándose de sus colegas y favore-

ciendo al partido conservador, fué la misma que observó
 el ministro norte-americano separándose de los de las de-
 mas naciones, despues de haber reconocido el gobierno
 de Zuloaga; y desconociéndolo poco despues para favore-
 cer al de Don Benito Juarez en Veracruz y en las aguas
 de Anton Lizardo contra la escuadrilla conservadora.

1862. Parecia que la Providencia queria poner

Abril. casos idénticos, para que no pudiendo echar
 en cara ningun partido al otro, actos especiales, vengan
 á producir un dia, cuando las pasiones de partido hayan
 calmado, la feliz union de toda la familia mejicana, tra-
 bajando de consuno en el engrandecimiento de aquella
 nacion que encierra en sí todos los elementos para ser una
 de las mas poderosas del mundo.

Verificado el rompimiento de los aliados y declarada la
 Francia en contra de la politica de Don Benito Juarez,
 dió este un manifiesto el 12 de Abril, llamando á las ar-
 mas á la nacion, declarando traidores á los mejicanos que
 favoreciesen á los franceses ó permaneciesen en los pun-
 tos ocupados por ellos, autorizando á los gobernadores de
 los Estados para conceder licencias para levantar guerri-
 llas, y dando á conocer la conducta observada por los co-
 misarios franceses respecto del gobierno establecido. «El
 supremo magistrado de la nacion,» concluia diciendo en
 el expresado manifiesto, «libremente elegido por vuestros
 sufragios, os invita á secundar sus esfuerzos en defensa
 de la independenciam; cuenta para ello con todos vuestros
 recursos, con toda vuestra sangre, y está seguro de que,
 siguiendo los consejos del patriotismo, podremos consoli-
 dar la obra de nuestros padres.

«Espero que preferireis todo género de infortunios y desastres, al vilipendio y al oprobio de perder la independencia, ó de consentir que extraños vengan á arrebatarnos vuestras instituciones y á intervenir en vuestro régimen interior

«Tengamos fé en la justicia de nuestra causa; tengamos fé en nuestros propios esfuerzos; y unidos, salvemos la independencia de Méjico, haciendo triunfar, no solo á nuestra patria, sino los principios de respeto y de inviolabilidad de la soberanía de las naciones.»

Pero esta proclama, aunque inflamó el alma del partido progresista, no encontró eco en el conservador. Este no veía en los franceses sino un favorecedor de sus ideas, y no un conquistador del país. Acontecía con la proclama de Juárez, lo que aconteció con la del gobierno conservador despues del hecho de Anton Lizardo; llamó á las armas al país entero, declarando traidores á los que celebraron el tratado Mac-Lane; pero solo el partido conservador se preparó á la lucha, pues el liberal no creía ver en la alianza con los norte-americanos, amenazada la independencia de la nacion, sino que era un apoyo en pro del triunfo de la reforma. Ni entonces ni ahora hubo mejicanos traidores á la patria. De esto puede honrarse Méjico. Lo que entonces y ahora hubo fué que cada partido, conociendo su impotencia para dominar al otro, buscaba proteccion, no dominio; el liberal, en el gobierno de los Estados-Unidos; el conservador, en la Europa. Por eso la lucha civil siguió sin interrupcion en los campos de batalla, procurando cada comunión política el triunfo de sus ideas.

Dos dias antes de la proclama de Don Benito Juárez haciendo un llamamiento á la nacion para combatir á los franceses, se verificó un hecho de armas sangriento entre conservadores y progresistas, cerca de Matamoros Izucar. Don José María Cobos, que, como queda referido, habia sido nombrado por Zuloaga general en jefe de las fuerzas conservadoras, sabiendo que el general progresista Alarista se encontraba en Izucar de Matamoros, se propuso apoderarse de la poblacion para ponerse en contacto con la ciudad de Puebla, donde contaba con no pocos elementos en favor de la causa conservadora. A esta mira se unia otra en el jefe conservador; la de que el general Zuloaga, á quien los conservadores reconocian por presidente, pudiera comunicarse mas facilmente con D. Juan Nepomuceno Almonte, cuyo programa político se anhelaba conocer por los que combatian contra Juárez, para establecer la línea de conducta que, en vista del expresado programa, creyesen mas patriótico seguir. Almonte habia escrito hacia poco al general D. Félix Zuloaga y á Don Leonardo Marquez, invitándoles á desistir del plan de Tacubaya que hasta entonces habian defendido, y proclamar uno que les envió, que, sin contener ninguna idea política, se concretaba á que le reconociesen como jefe supremo de la nacion. Estas comunicaciones de Almonte las recibieron Zuloaga y Marquez, por la vía de la capital, en la hacienda de San Nicolás, en camino para Chietla. Impuestos de su contenido, á nada se comprometieron, hasta no estar persuadidos de las miras de la Francia; y la contestacion de D. Félix Zuloaga fué digna. Apoderarse de Matamoros Izucar era, pues, de suma importancia para